

Miércoles XXVIII del TO  
Ciclo B



16 de octubre de 2024

Gál. 5, 18-25

Sal 1

Lc 11, 42-46

P. Eduardo Suanzes, msp

En su controversia con los Gálatas, Pablo da por fin el argumento final para que dejen de estar sometidos a la Ley, al cumplimiento, a las normas: «*si tenemos la vida del Espíritu, actuemos conforme a ese mismo Espíritu*».

Esta vida del Espíritu de la que habla Pablo tiene mucho que ver con estar sordos o no; sordos, espiritualmente hablando, claro. En efecto: Jesús en el Evangelio en numerosas ocasiones habla de que debemos escuchar, de estar atentos. Cuando el ser humano actúa según el desorden egoísta, como dice Pablo, entra en un bucle de vida que le hace sordo a las insinuaciones del Espíritu, le es imposible captarlo. Cuando el viejo yo toma posesión del centro de nuestra vida y se convierte en el peso gravitatorio de la misma, la disipación instala su tienda de campaña en el corazón y la sordera espiritual es su ambiente, de tal manera que se construye el mayor obstáculo, el mayor dique que impide poder escuchar la voz del Espíritu.

Concepción Cabrera escribe lo que en su experiencia mística le relata Jesús:

«**El mayor obstáculo**, que impide la perfección es éste, pues el alma sorda no escucha ni puede escuchar la suavísima y delicada voz del Espíritu Santo»<sup>1</sup>.

Parece claro: Jesús le dice que es el mayor obstáculo es la sordera espiritual. Y de nuestra experiencia sabemos que es así. La sordera es consecuencia de la disipación; y esto lo experimentamos cuando entramos en ese bucle de vida al margen del Evangelio, sirviendo a nuestros intereses egoicos, poniendo como centro de nuestro universo a nuestro propio yo.

Continúa diciendo Jesús a Concepción:

«No sé, hijita, cómo los hombres no hacen caso de este punto tan capital en **la vida del espíritu**; no sé cómo las almas se deslizan tranquilas en medio del ruido mundanal, sin pensar en la vida de la gracia. Pasan por el mundo almas que mueren ignorando que existe una vida sobrenatural y divina que está a su alcance (pudiéndose en ella santificar y perfeccionar). Existen **oídos encallecidos** por el estruendo constante del pecado, los cuales no escuchan, aun cuando oigan, los avisos que la Iglesia les da para

---

<sup>1</sup> CONCEPCIÓN CABRERA DE ARMIDA, *Cuenta de Conciencia 15,155*; 3 de agosto de 1900

su remedio. Almas hay, que jamás entienden lo que es espíritu, porque tienen **los oídos muertos...**»<sup>2</sup>

La vida del Espíritu de la que habla Pablo a los Gálatas, está en relación directa con un oído fino para el Evangelio; un oído encallecido, muerto, es incapaz de escucharle. Y cuando el oído espiritual se encallece todo lo que suene a Evangelio se detecta como trasnochado, soporífero y pesado. De ahí que muchos cristianos cuando oyen oír hablar del Evangelio no entienden de nada de lo que se está hablando y, por ejemplo, la celebración de la eucaristía les parece extraña, lejana, de otro mundo, causándoles el mismo efecto que una píldora para dormir.

«Los oídos dispuestos, ¡he aquí la gran palanca de **la vida del espíritu!**, por ellos se alcanzan gracias y favores sinnúmero para sí y para otros. Feliz el alma que los lleva consigo, pues posee un tesoro inapreciable, que la conducirá a la vida eterna»<sup>3</sup>.

Por eso Jesús se desvivía, a veces dramáticamente, para ser escuchado por sus discípulos; por eso, en la revelación de la Transfiguración en el Tabor lo único que pide el Padre desde la nube es una cosa: «*Este es mi Hijo amado, ¡escúchenle!*»<sup>4</sup>; es lo único que le Padre nos pide en relación con su Hijo: que tengamos los oídos abiertos, dispuestos, porque esa es la gran palanca de la vida del espíritu. Por eso el ruido es enemigo de la vida espiritual y el silencio es el aliado perfecto. Buscar el silencio interior es garantía de alcanzar la vida del espíritu.

Pero hay un detalle a tener en cuenta en relación con la sordera espiritual; y es que quien la posee cree que no la tiene. Acuérdense de esa queja de Jesús hacia sus discípulos cuando les dice: «*¿Teniendo ojos no ven y teniendo oídos no oyen?*»<sup>5</sup>. Es decir, ustedes creen que ven pero no es así; creen que oyen pero están sordos “como una tapia”. En este sentido, Jesús le dice a Concepción Cabrera

«En los conventos también existe mucha sordera espiritual, y más culpable aún que la de los mundanos. También ahí existe la disipación, inconstancia, infidelidad e ingratitud... y cuánta, que la produce, y, mientras más fina es, más incurable puede ser [...] Y, como la sordera espiritual lleva consigo al más refinado amor propio, **no cree el alma que la tiene, que la lleva consigo...**»<sup>6</sup>

Y creo yo que este es el peor efecto de la disipación al causar la sordera; que quien cae en ella cree que oye divinamente, descalificando todo aquello que no tiene que ver con su centro del universo.

---

<sup>2</sup> CONCEPCIÓN CABRERA DE ARMIDA, *op.cit* 15,158; 3 de agosto de 1900

<sup>3</sup> CONCEPCIÓN CABRERA DE ARMIDA, *op.cit.* 15,160; 3 de agosto de 1900

<sup>4</sup> Cfr. Mc 9, 2-10

<sup>5</sup> Mc 8, 18

<sup>6</sup> CONCEPCIÓN CABRERA DE ARMIDA, *op.cit* 15,162; 3 de agosto de 1900